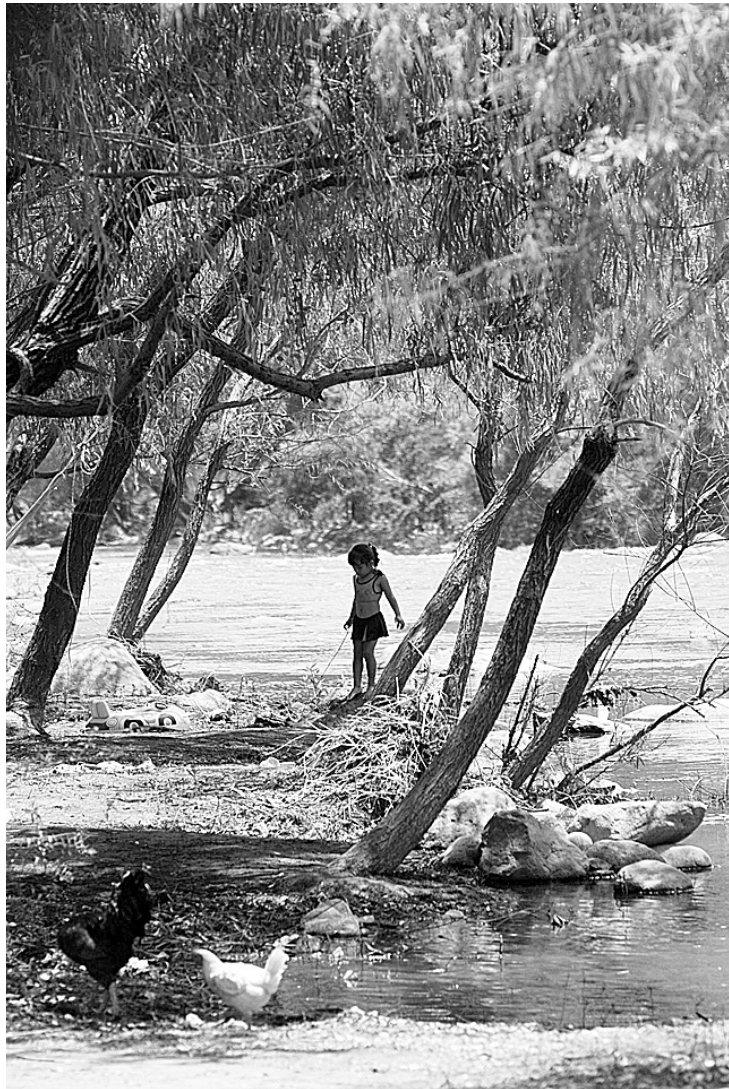


El Tema medio ambiente

FOTOS: MARCO A. VARGAS



El río está amenazado por un complejo problema de contaminación

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

Mañana quedará instalada, en la cabecera municipal de El Grullo, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenca baja del río Ayuquila, organismo público descentralizado que tiene como misión establecer las condiciones para recuperar el patrimonio natural de la región de 3,560 kilómetros cuadrados, y como consecuencia, elevar la calidad de vida y la economía de sus más de 400 mil pobladores.

Este organismo, único en el país, es fruto de un trabajo de nueve años que fue reconocido en 2005 con el Premio Nacional de Política y Gestión Pública por el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) y la presidencia de la República, y ha involucrado a autoridades y habitantes de diez municipios de la región, junto con representantes estatales, federales y de la comunidad científica.

Luego de su publicación en

el periódico oficial *El estado de Jalisco*, el pasado 27 de octubre de 2007, este miércoles 5 de diciembre quedará definitivamente establecida la junta, en cuyo seno se presentará, de entrada, una propuesta de reglamento interno y se abrirá la convocatoria para su director.

En este caso, se tratará de una convocatoria abierta nacional, porque la idea es contar con director a partir de enero de 2008.

En la propuesta de gasto que mandó el Ejecutivo al Congreso local, está previsto asignar tres millones de pesos para el Fideicomiso del Río Ayuquila en 2008, pero se hacen actualmente gestiones para incrementar esa asignación a 4.5 millones de pesos, de manera que se dé un millón a la junta y el resto se canalice a inversión, explicó el director de la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente (Mabio), Sergio Graf Montero, entidad asesora del proyecto intermunicipal.

Indicó que es alentador contar con una propuesta de tres millones, porque indica que el gobierno del estado ya ha comprendido la tras-

Mañana instalan la junta intermunicipal de medio ambiente

El río Ayuquila ya tiene quiénes lo defiendan

Culmina un trabajo de nueve años, con el nuevo organismo descentralizado que regulará el uso de suelo en casi 3,600 km² de la cuenca baja

PÚBLICO



Diez municipios velarán juntos por la cuenca, labor a la que, solos, no podían enfrentarse

endencia de lo que está pasando en la cuenca y la posibilidad de que la experiencia se reproduzca en otras regiones de Jalisco.

“La descentralización real de la política ambiental se puede dar en estos casos, y la experiencia del Ayuquila lo demuestra; sin una organización así, los municipios no pueden solos, porque los problemas trascienden su territorio, se dan a nivel de cuenca; y si a esto agregamos la falta de presupuesto para hacerlo y la pérdida de continuidad en las acciones por restringirse los periodos municipales a tres años, resulta evidente la ventaja de hacer una junta intermunicipal, porque muchos problemas ambientales están relacionados con medidas de más de tres años, y se permite ir estructurando una gestión de avance paulatino pero continuo en el tema”, subrayó el también ex director de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán.

Otro aspecto positivo de un organismo público descentralizado e intermunicipal es que se pueden obtener muchos recursos complementarios, pues intervienen gobiernos en su operación, hasta

llegar a fuentes de financiamiento internacional.

La nueva estructura

El convenio fue firmado por los presidentes municipales y síndicos de Ejutla, Unión de Tula, Autlán, El Grullo, Tonaya, El Limón, Tuxcacuesco, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo y San Gabriel, en una reunión celebrada en Tonaya el 6 de agosto del año en curso.

La asociación intermunicipal tiene el carácter de OPD y busca “lograr el manejo integral del territorio de los municipios”. Su denominación es Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenca baja del río Ayuquila, la cual “dará apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y el manejo de los recursos naturales, de aplicación en sus territorios, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los municipios en las leyes federales y estatales”.

Los temas y objetivos del nuevo organismo son: ordena-

claves

La historia y los logros de un proceso de gobernabilidad ambiental

En 1987, durante el proceso de creación de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán, las consultas entre los pobladores dentro y contiguos al polígono de protección señalaban de forma insistente como un problema la contaminación del río, lo cual llevó a integrar esa de-

manda a la agenda de trabajo de la reserva y del Imecbio de la Universidad de Guadalajara

Esto obligó a comenzar a abordar de forma paralela los problemas de gobierno y gestión tanto dentro del área protegida como en su zona

anexa, hacia el norte y el oriente, pues se destacó lo esencial del rescate de la cuenca para mejorar la calidad de vida de los campesinos pobres que la habitan

En noviembre de 1998, el ingeniero Melchor Ocampo derramó más de

cien toneladas de materia orgánica hacia la cuenca baja del río Ayuquila y provocó la muerte de toda la vida acuática cien kilómetros aguas abajo, hasta el límite con Colima, lo que afectó severamente la vida de las comunidades ribereñas de pescadores

A partir de entonces, se lanzó un esfuerzo más sistemático para afrontar los riesgos de contaminación, que culminaron el 15 de octubre de 1998 en la creación de Comisión de cuenca del río Ayuquila al seno de la Comisión Nacional del Agua; el 25 de julio de 2001, con la



El primer éxito de la experiencia de la junta es que demuestra la necesidad de buscar proyectos con coordinación intermunicipal, señalan sus asesores

miento ecológico del territorio, ordenamiento urbano, impacto ambiental, restauración ecológica, creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal, manejo y protección de bosques, información ambiental a los ciudadanos, educación ambiental, mejoramiento en la prestación de servicios públicos municipales (como son el agua potable, el tratamiento y disposición final de aguas residuales, recolección y disposición final de basura y residuos peligrosos).

“El apoyo técnico servirá también para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente”, precisa el texto.

La Junta tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio, y comenzará a operar con un millón 210 mil pesos que ya se tienen disponibles en el presupuesto de 2007, lo cual será aportado por el Fideicomiso para la gestión integral del río Ayuquila, creado en 2002 para financiar el proyecto. Sin embargo, la junta podrá recibir aportaciones privadas o

La Costa Sur, lista para replicar el modelo

●●● La enorme ventaja del modelo de gestión integral del río Ayuquila es que es fácil de replicar en otras regiones de Jalisco. De hecho, los presidentes municipales de Cihuatlán, La Huerta, Cuautitlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo, en la región Costa Sur, ya han firmado una carta de intención para seguir el mismo camino de la cuenca del Ayuquila.

En este caso, están involucradas de forma fundamental las cuencas de los ríos Purificación, Marabasco y Cuitzmala, los cuales han sido devastados en el pasado reciente por los cambios de uso de suelo, que han derribado sus bosques y mermado sus servicios ambientales. Incluso hay conciencia en Cihuatlán de que las inundaciones que se vivieron el pasado mes de septiembre, al paso del huracán Henriette, en Melaque y San Patricio, no fueron sólo un fenómeno natural, sino efecto de los malos manejos históricos que se han dado en las cuencas altas de Arroyo Seco y Marabasco.

En cuanto al gobierno del estado, el esquema seguido por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), durante el presente año, permite transitar en ese modelo hacia otras regiones, aparte de la Costa Sur.

Sergio Graf Monterio, director de Mabio AC, piensa que hay condiciones en el caso de la cuenca del río Ameca, donde se ha rescatado un viejo decreto de área natural protegida, así como en di-

versos cuerpos de agua como la laguna de Sayula o la de Villa Corona.

Un lugar donde sería especialmente interesante de establecer es la cuenca del río Verde, en Los Altos, la cual es alimentadora de la futura presa Arcediano, y “es necesario establecer políticas de uso de territorio que permitan la conservación de la cuenca tanto en el flujo de agua como en su calidad”.

La Semades ha presentado una estrategia para construir rellenos sanitarios en toda la entidad y mejorar la gestión de la basura, y esa puede ser una línea de trabajo específica.

Para los presidentes municipales, otra ventaja importante puede ser la de no tener que asumir los costos directos de aplicar como se debe las leyes ambientales, dado que se trata de poblaciones pequeñas donde todo mundo se conoce. “Porque cuando un presidente municipal quiere aplicar la ley, en estos pueblos puede que lo señalen de hacerlo por problemas personales con el sancionado; al ver que es otra entidad de gobierno la que lo ejecuta, se elimina la presión para el alcalde y se logran resultados efectivos a favor del ambiente”, dijo al respecto el presidente de Tolimán, Carlos Navarrete Navarrete (**Público**, 5 de junio de 2007).

Guadalajara > AC

públicas tanto en dinero como en especie.

“Los municipios aportarán cada año a la junta la cantidad de al menos 30 mil pesos cada uno”; dicha aportación podrá aumentar, previa discusión. Para cumplir con su misión, la junta “estará integrada por un consejo de administración, un consejo ciudadano y una dirección; de ésta dependerán la coordinación de planeación, la coordinación administrativa y la jefatura de proyectos y las demás áreas que se consideren pertinentes para su funcionamiento [...] sólo recibirán salario el director y el personal asignado a éste; los miembros del consejo de administración y del consejo ciudadano serán [*sic*] cargos honorarios, es decir, no percibirán ningún salario”.

La junta está a cargo del consejo de administración, el cual tendrá como presidente, de forma alterna, a cada uno de los alcaldes, los cuales se rotarán cada seis meses.

En el sitio web www.ayuquila.com se puede localizar amplia información sobre la experiencia de gestión, que arrancó en 1998, luego del grave daño ambiental ocasionado por el vertido masivos de desechos orgánicos del ingenio Melchor Ocampo hacia las aguas del río, que tuvo por efecto la muerte de todos los seres vivos hasta cien kilómetros aguas abajo.

En el proceso fue fundamental el apoyo de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán y de la Universidad de Guadalajara, por medio de la Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad (Imecbio). ■ P

creación de la Iniciativa Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, y el 27 de agosto de 2002 con la creación del Fideicomiso para la Gestión Integral del Río Ayuquila, los tres instrumentos que hicieron posible llegar a la junta que se formalizará mañana

► La Iniciativa Intermunicipal ha tenido un impacto importante en

la región, “por la creación de un nuevo marco institucional que permite la resolución de los problemas de degradación ambiental de la cuenca y generando una mayor participación de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones”, destaca el investigador Eduardo Santana Castellón

► Los dos resultados más claros: primero, “la reducción de la carga

contaminante en el río Ayuquila, por industrias, operaciones agropecuarias, y de los propios ayuntamientos, mejorando las condiciones económicas y de salud pública que benefician directamente a más de quince localidades ribereñas que dependen del río Ayuquila para su sustento”

► Segundo, la “reducción de la descarga de residuos sólidos por la

implementación de programas municipales de separación y reciclado de desechos a escala doméstica, generando una mayor conciencia ciudadana; el mejoramiento de las condiciones de salubridad urbana y la economía en el gasto público futuro por el aumento en la vida útil de los rellenos sanitarios y la reducción de demanda de espacios para la construcción de infraestructura para el manejo de la basura”